

CIRCULAR N° 005-14

San Isidro, 26 de agosto de 2014

Estimados señores asociados:

Es grato dirigirnos a Uds. para saludarlos e informarles que, acogidos a la promoción 2014 de admisión de nuevos asociados acordada por el Consejo Directivo, de acuerdo a las facultades que le otorga el artículo 37° del Estatuto Social, están postulando a la Institución las siguientes personas:

Don **Harold Fernando M. Mongrut Dias**, Peruano, estado civil separado. Administrador de Empresas. Categoría: Hijo de Asociado. Proponentes: don José Luis Perry Gottschalk y don Alexander Marcelo Cornejo Herrera.

Don **Jaime Guerra Laurie**, peruano, estado civil soltero. Analista Comercial. Categoría: Hijo de Asociada. Proponentes: doña María Marcela Amézaga de Melenez y doña Elsa María Benza Durand.

Niño **Andreas Louis Galidie Makhlof**, Francés, estudiante escolar. Categoría: Hijo de Asociada. Proponentes: don Antonio Manuel Podesta Haustein y doña Ana Cecilia Farah Giha.

Niño **Gael Alexandre Galidie Makhlof**, Peruano, estudiante escolar. Categoría: Hijo de Asociada. Proponentes: don Antonio Manuel Podesta Haustein y doña Ana Cecilia Farah Giha.

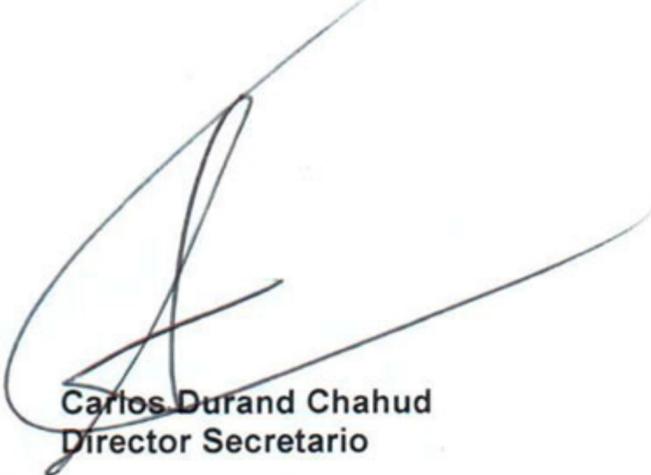
Niño **Bixente Joaquín Galidie Makhlof**, Peruano, estudiante pre escolar. Categoría: Hijo de Asociada. Proponentes: don Antonio Manuel Podesta Haustein y doña Ana Cecilia Farah Giha.

Los señores asociados o sus familiares que posean información sobre los postulantes antes mencionados referidos, que puedan determinar la inconveniencia de su ingreso como asociado activo, agradeceremos se sirvan remitirla por escrito al Consejo Directivo, dentro del plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha. Se guardará estricta reserva de toda la información que se reciba.

Atentamente,



David Marsano Navarro
Presidente



Carlos Durand Chahud
Director Secretario